

# ACTUALIDAD

AUGUSTO RIVET

El 28 de septiembre entregaba a Dios su alma AUGUSTO RIVET, quien, como indicaba "L'Osservatore Romano" del 3 de octubre al anunciar sus funerales, "había consagrado su magisterio, sus fuerzas y su vida entera a la defensa de la Iglesia y de las Congregaciones religiosas en Francia, con una autoridad universalmente reconocida y apreciada".

Por dos veces la Santa Sede había hecho su elogio. Primero fué el entonces Cardenal Pacelli quien le dirigió una carta, el 30 de noviembre de 1933, felicitándole por su asidua colaboración en "La Documentation Catholique". Más recientemente, en 1950, con ocasión de su promoción a la Orden de San Gregorio Magno, como comendador con placa, Pío XII le dirigía una carta autógrafa, sumamente elogiosa, en la que hacía un resumen de toda su vida.

ENRIQUE MARÍA AUGUSTO RIVET había nacido en Lyon el 13 de enero de 1868. Se distinguió particularmente en el estudio y en la enseñanza del Derecho constitucional y del Derecho administrativo. Pero muy pronto pasó a poner toda su competencia jurídica al servicio de la Iglesia. Su *Essai sur le régime des biens de l'Eglise avant Justinien* (Lyon, 1891) y su obra sobre *La législation de l'enseignement primaire libre* (Lyon, 1901), así como su *Etude sur la taxe d'abonnement et les lois fiscales sur les Congregations* (1895), mostraron ya cuál había de ser la orientación de su actividad durante el resto de su vida.

Así, hasta sus últimos días, porque Rivet los dedicó a escribir artículos, que enviaba a la Redacción de "La Documentación Catholique", en los que la misma escritura demostraba el enorme esfuerzo de voluntad que tenía que realizar para sobreponerse a las dificultades de su edad y de su enfermedad.

Las leyes contra las Congregaciones religiosas, primero, y después la de separación de la Iglesia y el Estado le inspiraron, además de una larga serie de obras, frecuentes artículos de una competencia inimitable, en la "Revue Catholique des Institutions et du Droit", en la "Revue de Organization et de Défense Religieuse", que se convirtió en 1918 en la "Documentation Catholique". También envió artículos al diario francés "La Croix". Gran parte de sus trabajos e investigaciones se encuentran utilizados para la confección de su clásico *Traité du culte catholique et des lois civiles d'ordre religieux*.

Abogado de la Corte de Apelación de Lyon, antiguo Decano del Colegio de Abogados de esta ciudad, Decano honorario de la Facultad Católica de Derecho, había sido recientemente nombrado Caballero de la Legión de Honor, cuyas insignias recibió, impuestas por el Cardenal Gerlier, el 14 de febrero de este año.

Como ha escrito muy bien "La Documentation Catholique", sus numerosos artículos, sus notables intervenciones ante los tribunales, para defender un gran número de causas que interesaban a las asociaciones religiosas, al libre ejercicio del culto, a los bienes eclesiásticos, a los establecimientos de beneficencia privada, su competencia, sus estudios y dictámenes jurídicos reproducidos en tan gran número, sus largos servicios prestados a la Iglesia dan a sus numerosas obras un valor y una autoridad de primer orden...; deja, además el ejemplo de una vida llena por completo de labor, de sabiduría, rica en experiencia y entregada incansablemente a la más sagrada causa: la de la religión".